

Samborondón, 22 de junio de 2017

Señora
Lillianne Margarita Enz Sala de Wright
Ciudad.-

De mis consideraciones:

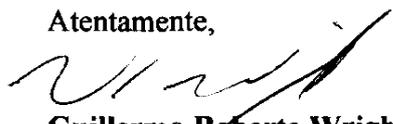
Cúmpleme participarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **RÍO BLANCO S.A. RIBLASA** celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla para el cargo de Presidente, por el lapso de dos años.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo Décimo Segundo de los Estatutos Sociales, el Presidente de la compañía que puede o no tener calidad de accionista de la misma, durará dos años en el ejercicio de sus funciones y podrá ser reelegido indefinidamente. A su falta lo reemplazará el Gerente General, y le corresponderá las demás atribuciones establecidas en el artículo antes indicado.

De acuerdo con el artículo décimo tercero del estatuto social, a usted le corresponde subrogar al Gerente General en caso de falta, impedimento legal o ausencia temporal de éste.

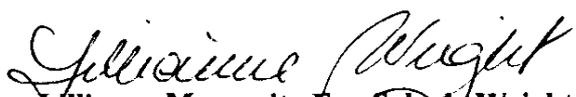
RÍO BLANCO S.A. RIBLASA, se constituyó por escritura pública autorizada por el Notario, Trigésimo del Cantón Guayaquil Abogado Piero Aycart Vincenzini, el 30 de marzo de 1983 y fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 2 de junio de 1983. Adicionalmente, el día 19 de noviembre de 2012 se otorgó ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, la escritura pública de cambio de denominación de la compañía que cambió el mismo de INMOBILIARIA RÍO BLANCO S.A. RIBLASA a RÍO BLANCO S.A. RIBLASA; y de cambio de domicilio social de Guayaquil a Samborondón, actos que fueron inscritos en el Registro Mercantil de Samborondón el 5 de abril de 2013 y en el de Guayaquil el 17 de abril de 2013.

Atentamente,



Guillermo Roberto Wright Castro
GERENTE GENERAL

Razón: Declaro que en la misma fecha de este nombramiento he aceptado el cargo de **PRESIDENTE**, siendo mi nacionalidad ecuatoriana.- Samborondón, 22 de junio de 2017.



Lillianne Margarita Enz Sala de Wright
C.I. No. 0905417937





40727



TRÁMITE NÚMERO: 1260

9453719FCAKQVN

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 1010 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 03/07/2017 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 533 |
| REGISTROS: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|----------------------------|------------------------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | RIO BLANCO S.A. RIBLASA |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR: | ENZ SALA LILLIANNE MARGARITA |
| IDENTIFICACIÓN: | 0905417937 |
| CARGO: | PRESIDENTE |
| PERIODO(Años): | 2 |

2. DATOS ADICIONALES:

EJERCERÁ LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL, REEMPLAZANDO AL GERENTE GENERAL EN CASO DE FALTA, IMPEDIMENTO LEGAL O AUSENCIA TEMPORAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 3 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

[Firma manuscrita]
 AB. LUIS IDROVO MURILLO
 REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

02 AGO 2017

RECIBIDO

Hora: 18:30 JUAN

ESPACIO EN
BLANCO